



ACTA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS “PURUHA RAZURKU CIA. LTDA”.

En la ciudad de Riobamba a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 09:00 am, en las oficinas de la Operadora de turismo, ubicada en la Av. Sesquicentenario y Miguel A jijón de esta ciudad, se reúnen los Socios de la Compañía **PURUHA RAZURKU CIA. LTDA.**: El Sr. Segundo Olmedo Cayambe Lema Gerente, el Sr. Anibal Tenemasa Lema Presidente de la **CORDTUCH**, representante con un 96% de acciones, el Sr. Manuel Pacheco Presidente de la Asociación de Guías Razu Ñan con el 2 % de acciones, el Sr Segundo Agualsaca Presidente de la Asociación de Guias de Guargualla AGIG con el 2 % de acciones.

Una vez reunida la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, que corresponde a \$400.00 (cuatrocientos dólares), La Junta se instala bajo la Gerencia del Señor **SEGUNDO OLMEDO CAYAMBE** y actúa como Secretario el señor **MIGUEL ANGEL ACAN** aprobado por unanimidad el constituirse en esta Junta a fin de conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe financiero, informe de gestión del gerente General y Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Lectura y aprobación del acta.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado. El Señor presidente de Operadora da por instalada la Junta general de socios y empieza a tratar el orden del día.

PUNTO UNO:

Conocimiento y aprobación de los Informe:

Económico financiero (balance general, balance de resultados, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, informe de ventas)

Informe del gerente General

Informe del representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución.-Leído por el secretario, y conocida por los Señores socios, se resuelve aprobar los informes financieros correspondientes al periodo 2019.

PUNTO DOS:

Lectura y aprobación del acta.



Los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta, Se recalca que los valores económicos con los que finaliza el periodo contable no han sido objeto de modificaciones, ni tampoco se han realizado movimientos contables posteriores a la fecha de aprobación.

Atentamente,

Sr. Olmedo Cayambe Lema
GERENTE

Sr. Miguel Ángel Acán
SECRETARIO

Sr. Aníbal Tenemasa
CORDTUCH

Sr. Manuel Pacheco
ASOCIACIÓN DE GUIAS RAZU ÑAN

Sr. Segundo Agualsaca
ASOCIACIÓN DE GUIAS AGIG